



R- DNAT - 2018 - 1574

Salta, 15 de noviembre de 2018

EXPEDIENTE Nº 11.011/2017

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 51, elevado por el estudiante Alfonsina Ayelen Grabosky - LU: 414.031, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2013, solicitando se fije fecha para la defensa de su Tesis, pedido que cuenta con el aval de la Directora Dra. Andrea González Reyes, y

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2018-0455 (fs.48/49), de fecha tres de mayo de dos mil dieciocho.

Que a fs. 32, el estudiante informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes doce de octubre del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día viernes veintitrés de noviembre de dos mil dieciocho a hs. 10:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis de la estudiante Alfonsina Ayelen Grabosky - LU: 414.031, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2013, titulada: “Comunidades de Tardígrados (Ecdysozoa, Tardígrada) en hábitats urbanos de la ciudad de Salta”, dicho tribunal estará integrado por:

TITULAR: ING. EUGENIA GIAMMINOLA
MG. LUCIA NIEVA
DRA. VERONICA OLIVO

ARTICULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, gírese copia a los integrantes del tribunal, Directora, Codirectora, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


ING. CARLOS A. HERRANDO
VICE-DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES